

DECLARACIÓN DEL III CONGRESO MUNDIAL DE TRANSDISCIPLINARIEDAD 2020-2021
Ciudad de México, 9 de diciembre 2022

INTRODUCCIÓN

En 1970 en Niza, Francia, en un Congreso Internacional sobre Educación se menciona el término TransdisciplinariEDAD como una jubilosa transgresión de los límites entre las disciplinas, especialmente en el campo de la enseñanza y de la investigación. En 1986 en Venecia, Italia, en el Coloquio de Venecia: La ciencia en las fronteras del conocimiento, se pronuncia la [Declaración de Venecia](#). Esta es la primera vez en que se menciona la palabra TransdisciplinariEDAD en el cuerpo de un documento oficial. En 1989 en Vancouver, Canadá, en la Conferencia: Ciencia y Cultura para el Siglo XXI un Programa para la Supervivencia, se formula la [Declaración de Vancouver](#), que aborda la necesidad de medidas urgentes en los sectores científico, cultural, económico y político. En 1991 en la UNESCO París, Francia, el [Congreso Ciencia y Tradición: Perspectivas Transdisciplinarias para el siglo XXI](#) genera el documento del mismo nombre que trata sobre las directrices para los años venideros, sobre la omnipotencia de la tecnociencia y sobre los aportes innovadores que realiza la TransdisciplinariEDAD. Esta fue la primera vez que la palabra TransdisciplinariEDAD consta registrada en el título de un documento oficial. En 1994 en Arrábida, Portugal, en el I Congreso Mundial de TransdisciplinariEDAD, se formula y se adopta la [Carta de la TransdisciplinariEDAD](#), que contiene un conjunto de principios fundamentales que rigen la comunidad de espíritus transdisciplinarios. En 1995 en Tokio, Japón, en el Coloquio Ciencia y Cultura: un camino común hacia el Futuro, se formula el [Mensaje de Tokio](#), que aborda la concepción tecnológica del progreso vis a vis a la preservación de las identidades culturales, valores para el respeto hacia la diversidad y la feminización del mundo. En 1997 Locarno, Suiza, en el Congreso Internacional [¿Qué Universidad para el mañana? En busca de una evolución transdisciplinaria de la Universidad](#), se elabora un documento del mismo nombre que promueve la TransdisciplinariEDAD como principio que nordea la investigación y la docencia. En 2005 en Vila Velha-Vitória, Brasil, en el II Congreso Mundial de TransdisciplinariEDAD, se formula el [Mensaje de Vila Velha-Vitória](#), que tiene como eje rector el surgimiento de la actitud, la investigación y la acción transdisciplinaria en la existencia.

A) La gran regresión en la Era del Antropoceno: La Tierra bajo ataque de abusos humanos.

Después de casi un cuarto del Siglo XXI, que se había abierto con la fe en el mañana, la humanidad se encuentra en una encrucijada que pone en juego su destino: ¿avanza hacia un futuro de decadencia o se abre a un futuro de renacimiento de nuevas generaciones? La gran regresión tiene sus raíces más recientes en la era del Antropoceno, que por primera vez en la historia de nuestro planeta marca el impacto negativo del desarrollo humano



Tercer Congreso Mundial de TRANSDISCIPLINARIEDAD

insostenible sobre el equilibrio de la biosfera alcanzado por la naturaleza en millones de años de evolución.

En los últimos años, los procesos destructivos han experimentado una aceleración acumulativa de deterioro a escala global: la fragilidad humana ha ido en aumento ante la pandemia del Covid-19 que ha amenazado la vida y la salud en sociedades tanto de bajo como de alto desarrollo económico sin distinción social, con persistentes consecuencias negativas en el equilibrio y en los estilos de vida cotidianos. Hay que reconocer que el empeoramiento de las condiciones de la crisis planetaria fue desencadenado por el estallido de la guerra en Europa, que parecía inmune a tal violencia tras las dos grandes guerras mundiales del Siglo XX: violencia y muerte, la regresión económica, el aumento y la expansión de la pobreza, las tensiones de la convivencia democrática, por citar sólo algunos de los grandes fracasos, se suman al estado desolador de otros conflictos bélicos en otros continentes y de otros desequilibrios más radicales en la habitabilidad del planeta, muy evidente en los procesos que agravan el cambio climático y su persistencia y deterioro, la contaminación en los componentes terrestres, acuáticos y atmosféricos de la biosfera.

La Tierra está bajo el embate de los abusos humanos, que mantienen y fortalecen las divisiones, las desigualdades, las opresiones nuevas y tradicionales al punto de hacer intolerables e inaceptables todas las formas de violencia, ya sean individuales o colectivas, expresadas por todo tipo de poder, en todas sus formas de exterminio de individuos, grupos, poblaciones enteras.

Es demasiado evidente que, con el crecimiento de estos factores, y muchos otros no necesariamente relatados aquí, no hay futuro para las generaciones de hoy y mañana de nuestra especie de Homo Sapiens, pero también de muchas otras que ya no encuentran las condiciones naturales de adaptación para la conservación de la vida.

Estamos ante una crisis civilizatoria que también tiene una dimensión planetaria, habiendo llegado ya a todos los niveles y expresiones de la vida, la sociedad y la cultura de los aproximadamente 8 mil millones de seres humanos y los muchos miles de millones de otros seres vivos, sin mencionar la progresiva desintegración de espacios, tiempos y recursos sostenibles e inclusivos en los mundos acuático, terrestre y atmosférico. Es una crisis de inteligencia y pensamiento, de ética y valores compartidos, de educación y trabajo equitativo e inclusivo, de relaciones y entendimientos intraespecies e interespecies, intraculturales e interculturales.

Las sociedades y culturas hegemónicas de los últimos siglos han producido y producen, además de una cantidad cada vez más numerosa y vinculante de objetos y necesidades, una cantidad de saberes y producción de saberes tanto en las disciplinas científicas y técnicas, como en las dimensiones de lo tangible e intangible, y en la producción de información y de





Tercer Congreso Mundial de TRANSDISCIPLINIEDAD

cultura. Los accesorios personales, pero también sociales y culturales se convierten cada vez más en necesidades tecnológicas que se anteponen a los deseos y elecciones humanas, reduciendo los espacios de expresión y realización humana. Es cada vez más fuerte y difundida la segmentación de la realidad percibida y experimentada en la educación, en la investigación, en las disciplinas, en el trabajo y en las profesiones, en el entorno desde la micro-realidad de las moléculas, átomos y partículas subatómicas hasta la macro-realidad de lo que somos, de la cual hacemos parte en el espacio y el tiempo del cosmos.

La segmentación de la realidad y la separación de los saberes invade también a las sociedades emergentes, a las culturas colonizadas nuevas o recolonizadas y a los públicos subordinados, más despojados de la posibilidad de una vida digna nutrida de derechos humanos. La pérdida del sentido de la existencia, particularmente en las generaciones más jóvenes y marginales, alimenta el desconcierto intergeneracional ante la incertidumbre que caracteriza la condición del mundo contemporáneo.

En esta fase de transición de época que no es solo o principalmente tecnológica, se vuelve central superar los obsoletos paradigmas de los desvalores, como la disfunción, la dispersión, la desintegración y, para todos, la destrucción de la naturaleza y de la condición humana y del medio ambiente, de otros que viven en la Tierra. Aparece nuevamente la guerra con el riesgo de extinción atómica en el planeta: es un desvalor que no se puede aceptar como solución de conflictos para el Siglo XXI, ni en los siguientes.

En la perspectiva del futuro que ya se anuncia en el presente, el riesgo de declive de la especie humana no es un ejercicio intelectual ni de ciencia ficción cinematográfica, sino es claramente visible en la plétora de subrogantes que lo preparan sustituyendo al Homo Sapiens, el mayor regalo que recibimos al nacer de la evolución de la Tierra y la vida durante los últimos 4.500 millones de años. Entre los sustitutos existenciales emergen refugiados irreales en el *cyber-homo insanus*, totalmente al servicio de la ciberinteligencia tecnológica: un precio demasiado alto para controlar la angustia violenta de las barreras infranqueables de la muerte.

B) Renacimiento de la humanidad: el papel regenerador de la transdiscipliniedad

La alternativa al futuro del escenario apocalíptico es necesariamente el camino del renacimiento del Homo Sapiens, esta vez inédito porque no se limita a una o varias sociedades y culturas, sino que involucra a toda la población del planeta. Es el desafío futuro de la civilización de la Tierra, atendida por el *Homo Renascens*.

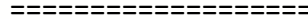
El desafío del nuevo camino para la historia del mañana necesita paradigmas, aunque no probados, pero relegados a una utopía inalcanzable en la convivencia de las personas, las sociedades y las culturas. Son principios y normas naturalmente sostenibles e inclusivos,



Tercer Congreso Mundial de TRANSDISCIPLINARIADAD

basados en la solidaridad y cooperación con todos los seres vivos y de acuerdo con las necesidades de la Madre Tierra. Son prácticas de vida privada y pública libres de toda violencia, que rechazan la organización elitista y excluyente del poder en los diversos ámbitos y expresiones de la convivencia.

- Es la alternativa que supera las barreras puestas sobre la realidad, sobre el pensamiento, sobre los sentimientos benévolos.
- Es la alternativa que libera el potencial para la realización responsable individual y colectiva.
- Es la alternativa que educa, nutre e intensifica las conexiones neurobiopsíquicas de la mente madura que produce inteligencia sensible.
- Es la inteligencia que genera conocimientos complejos y saberes de la realidad interconectada del planeta Tierra y del Cosmos para vivir con gratitud, dignidad, paz, responsabilidad e investigación perenne en beneficio de las generaciones que en ella habitan hoy y mañana.



DECLARACIÓN DEL III CONGRESO MUNDIAL DE TRANSDISCIPLINARIADAD

Ante el escenario histórico, el Comité Internacional del III Congreso Mundial de Transdisciplinariadad, realizado del 30 de octubre 2020 al 15 de octubre de 2021, presenta esta Declaración, entendida como principios fundamentales de la Comunidad de estudiosos transdisciplinarios. Esta declaración reitera su adopción a la “Carta de Transdisciplinariadad” (1994) y el Mensaje de Vila Velha -Vitoria (2005), formulados en los primeros dos Congresos Mundiales de TD respectivamente.

ARTÍCULOS

Artículo 1. La linfa regeneradora de la Transdisciplinariadad para el futuro de las generaciones de hoy y de mañana es un aporte fundamental en el camino del renacimiento de toda la humanidad.

Artículo 2. El caminar transdisciplinario surge del despertar de la Transdisciplinariadad por el deseo de mirar lejos, atreverse a soñar e ir siempre más allá, en concordancia con su carácter liberador del potencial humano.

Artículo 3. El caminar transdisciplinario no es una ciencia, una ideología, una religión, sino la búsqueda incesante de reconocer y realizar la humanidad que hay en cada uno de los seres humanos a través del conocimiento consciente y la inteligencia sensible que nos hacen partícipes y realizados, a través de la historia personal de cada existencia, en la unidad y diversidad de la compleja realidad que nos contiene.

Artículo 4. La transdisciplinariadad nace y se desarrolla como una etapa ulterior, más avanzada, pero no antítesis, de la relación entre las disciplinas y la realidad tras la multi/pluri y la interdisciplinariadad. Su configuración desde el siglo XX como un saber organizado del sentir, pensar y actuar, cruzando y superando disciplinas en la relación con la realidad compleja, forma parte del caminar contemporáneo de la búsqueda de la unidad del saber en la diversidad de la realidad.

Artículo 5. El origen fundante de la Transdisciplinariadad está en el reconocimiento paradigmático del conocimiento humano como potencial exploratorio y transformador de la realidad de la que están dotadas todas las generaciones de la especie Homo Sapiens, que han heredado su caminar evolutivo de los seres vivos y sus inteligencias que comenzaron hace miles de millones de años con la consolidación del planeta Tierra. Nuestro conocimiento humano fue alcanzado gracias a la evolución de las inteligencias de todas las demás especies vivas y, al mismo tiempo, es el reconocimiento de nuestra pertenencia a la familia más amplia de seres inteligentes que conviven en la misma biosfera. Nuestro potencial natural de conocimiento no está separado de los demás potenciales de expresión y realización del organismo humano; su análisis no puede reducirse porque se pierde el enfoque transdisciplinario de mirar más allá de las barreras que se interponen en el camino de la complejidad de la realidad, para la liberación de todo ser humano de cualquier obstáculo que limite su realización en la convivencia en el planeta.

Artículo 6. La liberación transdisciplinaria del conocimiento de la especie humana conduce a la superación de toda una serie de categorías disciplinarias que aún hoy prevalecen en las epistemologías, teorías y prácticas de investigación y profesionalización. La Transdisciplinariadad reconoce los límites del conocimiento lineal basado en la lógica binaria del conocimiento "disciplinado", limitado a segmentos no comunicables de la realidad: como el sujeto, naturaleza, sociedad, cultura; así como del conocimiento de la realidad segmentada, excluyente, separada, insostenible, en función de intereses y poderes particulares.

Artículo 7. El establecimiento de las redes de conexión entre el conocimiento y las transconexiones de la realidad permite reconocer las redes, nudos y procesos de información que mantienen unidas áreas y contenidos de conocimiento local y global, usualmente considerados islas autosuficientes e independientes y, al mismo tiempo, permite elaborar



Tercer Congreso Mundial de TRANSDISCIPLINARIEDAD

e implementar gramáticas, categorías y lógicas circulares, espirales y recursivas entre los más diversos campos del conocimiento y niveles de la realidad. A través de la estrategia de convergencia de la Transdisciplinariedad, los lenguajes, las epistemologías, las teorías y prácticas de las ciencias y los saberes de la naturaleza, las culturas, las artes y las literaturas, las sociedades, las religiones y las espiritualidades entran en relaciones diversificadas, pero también los saberes de sujetos, grupos y comunidades con problemáticas y conocimientos tradicionales y ancestrales. Con esta perspectiva, los saberes y los conocimientos transdisciplinarios pueden generar investigaciones, educaciones y profesionalidades que se cruzan recursivamente con las redes cognitivas del contexto.

Artículo 8. El camino transdisciplinario de la recomposición cognitiva de la unidad a través de la diversidad permite la convergencia de la especie humana en la realidad holística, libre, interdependiente, sostenible, no violenta, y de paz. Es el camino de la educación TD en la etapa más avanzada de la inteligencia humana, sensible, dialógica, compleja, que pasa de la lógica evolutiva del depredador vs presa, a la lógica histórica de la civilización inédita de los ciudadanos de la Tierra. Nació y se afirmó el derecho universal al poder del conocimiento avanzado y compartido, como requisito adquirido a través de la educación que acompaña la vida humana en el gobierno de la casa común, fuera de toda forma de exclusión y violencia.

Artículo 9. La educación transdisciplinaria se inscribe en cualquier campo de la vida y de las experiencias humanas, de los jóvenes y de los adultos, y de las comunidades, de las actividades privadas y públicas, en todos los contextos de educación no formal y formal, desde la familia hasta la escuela, incluyendo la formación en el, para y fuera del trabajo. La Transdisciplinariedad crea conciencia y facilita *ciclos de feedback* recíprocos y decodifica señales internas y señales externas que construyen relaciones de confianza y seguridad dirigidas a conexiones de naturaleza genuinamente humanas. La Educación Transdisciplinaria es contra toda violencia.

Artículo 10. La superación de las resistencias cognitivas de rechazar lo diferente, ya sea del mundo microfísico o macrofísico de los procesos psíquicos y mentales, o del mundo de los símbolos y arquetipos. En este movimiento está la posibilidad del surgimiento de la Cultura de la Paz y la apertura a lo sagrado y al misterio.

Artículo 11. La Transdisciplinariedad rechaza y condena todas las formas de violencia y de destrucción masiva, porque responden a valores históricos destacados, y deben ser juzgadas y sancionadas como cualquier otra forma de asesinato y destrucción de la naturaleza, de las sociedades y de las culturas, porque no son una expresión de la inteligencia y la ética madura de la civilización humana.

Artículo 12. La Transdisciplinariadad no tiene una metodología canónica, sino que utiliza las diferentes metodologías que mejor se adapten al campo de investigación en cuestión, cuidando siempre que no se desconsideren sus principios fundamentales.

Artículo 13. Las herramientas fundamentales de la Transdisciplinariadad ya se han establecido y codificado. Las principales adquisiciones ya consolidadas desde su primera formalización son: la lógica del Tercer Incluido, los Niveles de Realidad, el Tercer Oculto, entre otras. La descripción del universo transdisciplinario emergió y se va profundizando con el acceso a diferentes enfoques y planteamientos, tales como epistemologías de vanguardia, ejes y paradigmas, nuevas categorías, niveles y campos de investigación, nudos de conexión entre los conocimientos informales y formales, tangibles e intangibles, empíricos y científicos; modelos de realidades y conocimientos, como energía y vida, flujos recursivos; además de enfoques científicos y culturales abiertos en términos de un análisis transdisciplinario innovador.

Artículo 14. El valor agregado de la Transdisciplinariadad en la exploración de los horizontes planetarios y espaciales y en la implementación de estrategias inéditas y campos de acción transdisciplinarios asume un carácter prioritario en múltiples y diferentes conexiones de orden teórico y operativo, tales como los enlaces energía-materia, micro-real/real universal, naturaleza-humanidad inter e intraespecies; enlaces humanidad-tecnologías, informaciones y comunicaciones en el interespacio violento.

Artículo 15. Para nuestras generaciones y las futuras, la transdisciplinariadad establece papeles insustituibles de civilización, como son la protección y el cuidado de sujetos emergentes y frágiles; la superación de conflictos entre personas y grupos, intereses y poderes, ciudadanos e instituciones; en el cambio de las colonizaciones en decolonizaciones; en la eliminación de las violencias y de las guerras; en el reequilibrio del Antropoceno con la educación a la inteligencia sensible y compleja y con el crecimiento sostenible local, nacional y global, cuidando en forma integrada los reinos acuático, terrestre y aéreo de la biosfera, estableciendo relaciones compatibles, respetuosas y enriquecedoras del ciber-homo con el Cosmos. Por las ampliaciones de los campos de acción transdisciplinaria se destacan algunas prioridades, como la cooperación internacional para el crecimiento inclusivo y sostenible; el fortalecimiento democrático de todos los sistemas, agencias y profesionales, con una atención particular a los de la educación formal y no formal de los jóvenes y de la educación de los adultos y de las comunidades locales; innovaciones en las prácticas profesionales; la difusión y la profundización de la Transdisciplinariadad en su sistematización e implementación, difusión y redes, monitoreo y evaluación.



www.tercercongresomundialtransdisciplinariedad.mx

Tercer Congreso Mundial de TRANSDISCIPLINARIEDAD

La **DECLARACIÓN DE MÉXICO** está abierta para ser firmada *on line* por cualquier persona que se comprometa en adoptarla y apoyarla.

Con la participación de los Comités:

TRANSCOMPLEXA, ENAH-INAH, Ciudad de México
CTU, UNESCO de la Universidad de Florencia
CETRANS, São Paulo
CIRET, Paris

Miembros honorarios

Basarab Nicolescu
Edgar Morin

Firmantes

Julieta Haidar
Oscar Ochoa Flores
Marco Tulio Pedroza Amarillas
Paolo Orefice
Maria F de Mello
Vitoria M de Barros

Ciudad de México, 9 de diciembre de 2022